

Río Gallegos, 7 de abril de 2025

VISTO:

El Expediente N° 0110.756/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el Auspicio Académico de la UARG-UNPA para la "54 Jornadas Argentinas de Informática (JAIIO)", a llevarse a cabo del 4 al 7 de Agosto de 2025, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires";

QUE estas 54 Jornadas Argentinas de Informática (JAIIO) son organizadas por la Sociedad Argentina de Informática y co organizadas por el Departamento de Computación de FCEB UBA y el ICC-Instituto de Ciencias de la Computación (FCEN-UBA-CONICET);

QUE se trata de un evento ampliamente reconocido por la comunidad informática de nuestro país y Latinoamérica, constituyendo un espacio de intercambio fructífero de investigación del país y el extranjero, además brinda oportunidades tanto a la comunidad académica como profesional para compartir nuevas ideas y tecnologías, así como para hacer conocer lo que se está desarrollando;

QUE el Instituto de Tecnología Aplicada (ITA) de la UARG avala dicha solicitud de auspicio;

QUE la Dirección de la Escuela de Sistemas de la UARG también avala dicha solicitud;

QUE mediante Acuerdo N° 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

QUE en tal sentido obra Despacho N° 752/25 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

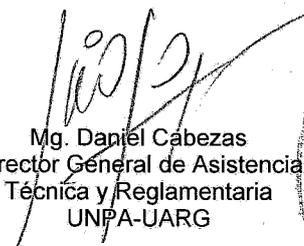
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

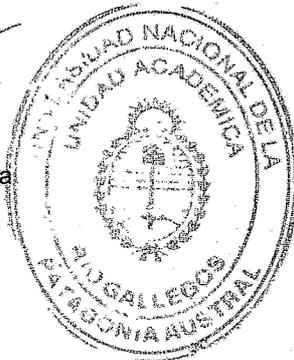
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AUSPICIAR la "54 Jornadas Argentinas de Informática (JAIIO)", a llevarse a cabo del 4 al 7 de Agosto de 2025, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Secretaría de Extensión para difusión, dése a conocer y cumplido ARCHIVESE.-



Mg. Daniel Cabezas
Director General de Asistencia
Técnica y Reglamentaria
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG